

COLAR POR LAS GRIETAS. GLOBALIZACIÓN, POLÍTICAS SOCIALES Y FEMINISTAS EN EL APARATO ESTATAL. UNA MIRADA DESDE LA PERIFERIA

(SLIPPING THROUGH THE CRACKS. GLOBALIZATION, SOCIAL POLICIES AND FEMINIST WITHIN THE STATE APPARATUS. VIEWS FROM THE PERIPHERY)

Liliana LOUYS *

RESUMEN

En este trabajo intento mostrar las limitaciones encontradas en la ejecución de un programa de capacitación laboral, en la década de los 90 -Proyecto Joven- financiado por el BID (que propicia la participación de las mujeres), diseñado en Buenos Aires (que incluía la perspectiva de género) y aplicado en Jujuy.

Este análisis sirve como ejemplo para sintetizar como, en el marco de los procesos de exclusión crecientes, -impuestos por una economía globalizada que condiciona las capacidades autónomas de los estados periféricos- las políticas sociales, signadas por la lógica de los organismos internacionales que las financian, terminan fortaleciendo relaciones clientelares, en las instancias de ejecución local pero, al mismo tiempo, permiten introducir variantes progresistas, como la perspectiva de género, a través de las/os "expertas/os" que tal lógica requiere; y cómo, a veces, los vínculos entre las "feministas en las grietas", repiten el esquema centro-periferia. Propongo, finalmente, repensar, no sólo de las prácticas presentes en este escenario, sino también de las conceptualizaciones subyacentes o explícitas, a la luz del fructífero recorrido de la crítica feminista sobre categorías centrales, como son género y trabajo, a modo de pequeño aporte para caminos posibles.

Palabras Clave: género, globalización, políticas sociales, feministas.

ABSTRACT

This paper provides a sense of the limitations found in the conduction of "Youth Project", an IDB-funded professional training program that, designed in Buenos Aires including Gender perspective in the 90's, was carried out in Jujuy with the aim at boosting women's participation.

Within increasing exclusion processes imposed by the globalization of economy that constrains the autonomy of states in the periphery, my analysis contributes to capture the ways through which social policy, thumbbed by the logic of funding-international organisms, strengthens client-like relationships at the level of

* Área Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer y de Género - Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy - Otero 262 - 2° Piso - CP 4600 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina. **Correo Electrónico:** llouys@hotmail.com

local execution as they allow for the introduction of progressive components, gender perspective being one in this case, through the “pool of experts” that this logic requires. This essay also makes visible how often the relationships between the experts, many of them feminist “slipping through the cracks”, reiterate center-periphery relations. Finally, to tentatively point at alternative paths, I think it’s important to reflect on not only the practices carried out in such scenes but also on their underlying or explicit conceptualizations under the light of the fruitful theoretical production of the feminist critique around major categories, such as gender and labor.

Key Words: *gender, globalization, social policies, feminist.*

INTRODUCCIÓN

En este trabajo intento mostrar las limitaciones encontradas en la ejecución de un programa de capacitación laboral, en la década de los 90 -Proyecto Joven-financiado por el BID (que propicia la participación de las mujeres), diseñado en Buenos Aires (que incluía la perspectiva de género) y aplicado en Jujuy (donde las únicas acciones en favor de las mujeres se “colaron” a instancias de “una feminista en las grietas” que todo lo que recibió del organismo central fueron varios e-mails en los que se insistía “con el género” y un video que llegó cuando el programa terminaba, varios años después)

Esta cruda presentación aspira a sintetizar cómo, en el marco de los procesos de exclusión crecientes, -impuestos por una economía globalizada que condiciona las capacidades autónomas de los estados periféricos- las políticas sociales, signadas por la lógica de los organismos internacionales que las financian, terminan fortaleciendo relaciones clientelares, en las instancias de ejecución local pero, al mismo tiempo, permiten introducir variantes progresistas, como la perspectiva de género, a través de las/os “expertas/os” que tal lógica requiere;. y cómo, a veces, los vínculos entre las “feministas en las grietas”, repiten el esquema centro-periferia. Propongo, finalmente, repensar, no sólo de las prácticas presentes en este escenario, sino también de las conceptualizaciones subyacentes o explícitas, a la luz del fructífero recorrido de la crítica feminista sobre categorías centrales, como son género y trabajo, a modo de pequeño aporte para caminos posibles.(1)

LA ECONOMÍA GLOBALIZADA

Los cambios sufridos en el sistema capitalista mundial, especialmente desde la crisis del fordismo, abrieron una importante discusión teórica acerca de los alcances, magnitudes y características de éstos. Un concepto proveniente de diversas fuentes, denomina a este particular momento como globalización.

Los acuerdos de Bretton Woods, que establecían, entre otras cuestiones, las reglas de juego del intercambio monetario internacional y el abandono del patrón oro por el dólar, sentaron las bases para un proceso de acumulación, que se sustentaba en un nuevo reparto de los mercados. La presencia de dos bloques claramente diferenciados en las potencias aliadas, que no sólo se confrontaban en

el campo político, económico y territorial constituían el fermento de las futuras relaciones entre dos modos de producción. La caída de uno de ellos, a fines de los 80, terminaría por confirmar la “sensación” del triunfo final y la “legitimidad” del discurso único, que explicaría el “modelo a seguir”. (Manso, 2002)

El modelo neoliberal así instalado, consolida una lógica sustentada en las reglas del mercado que, globalizado y sin oposiciones de lógicas estatistas ni reguladoras, “traerá la solución” a todas las economías postergadas. El desarrollo de las comunicaciones a nivel planetario le es útil al sistema para difundir, a través del control económico e ideológico de los medios masivos de comunicación, las “ventajas” de este modelo, que es disfrazado como si se tratara de una nueva etapa de la humanidad, a la que hay que sumarse para no perder el tren de la historia.

En este contexto queda claro, entonces, que los cambios referidos son de carácter cualitativo, ya que el sistema capitalista es global desde sus orígenes. Lo “novedoso” son las transformaciones operadas a partir de la libre circulación planetaria y la concentración financiera y de qué forma estos hechos imponen condicionamientos a los Estados Nacionales, en tanto éstos se han constituido como expresión territorializada de las relaciones capitalistas globales. (Thwaites Rey y Castillo, 1999)

En este sentido, al analizar la relación global capital-trabajo, es imprescindible *“analizar cómo (estas) relaciones globales se materializan en concreto en cada sociedad (cómo adquieren su forma histórica en tanto “momento” específico de la totalidad), en la medida en que también está en juego la pretensión fundamental del capitalismo de ser un proyecto de reproducción social que va más allá de lo económico en sentido estricto. Lo primero que sale a la vista es que si bien todos los Estados compiten entre sí, como afirma Holloway, para atrapar porciones de capital, y en esto es lo mismo ser Francia que Ruanda o Brasil, no puede dejar de notarse que la capacidad “constitutiva” de cada uno para hacerlo difiere diametralmente, lo cual no es un dato menor.”* (Thwaites Rey y Castillo, 1999)

La circulación veloz e irrestricta del capital, que caracteriza la globalización de los mercados financieros, agregada a la presión de los organismos internacionales de crédito, como el FMI y el Banco Mundial, condicionan seriamente las posibilidades de los Estados para desarrollar estrategias, con cierto grado de autonomía, que les permita capturar una porción de capital circulante, para transformarlo en productivo y reproducir el orden social. (Thwaites Rey y Castillo, 1999)

Pero, precisamente, no hay que perder de vista que este orden social recortado en un espacio territorial concreto, asume múltiples particularidades a partir de las correlaciones de fuerzas, y esta ecuación es la que determina en qué dirección los gobiernos nacionales orientarán sus políticas públicas y definirán sus prioridades. (Thwaites Rey y Castillo, 1999. Borón, Atilio, citado por Bonder, G. 2002)

LA GLOBALIZACIÓN Y LAS MUJERES

La instauración de políticas neoliberales significa ajuste estructural, crecimiento de la deuda externa, exclusión creciente, empobrecimiento, desempleo, extensión de la economía informal, entre otros factores.

Estos procesos impactan particularmente en la mujeres, en forma negativa. Al respecto, distintas/os autoras/es (Klisberg, 2002; Moghadam, 1999 entre otras/os), han caracterizado esta situación a través de lo que se llama la feminización de la pobreza.

Este impacto diferenciado tiene un gradiente de intensidad variable según cada país y, dentro de él, según la región y los grupos sociales específicos, agravado por situaciones de pobreza estructural preexistente, como así también por otros factores de exclusión social ligados al entorno étnico-cultural y la elección sexual.

A pesar de este panorama, es importante destacar, especialmente en América Latina, el notable aumento de la participación política de las mujeres, el incremento, en cantidad y calidad, de sus organizaciones, como así también su diversidad; el desarrollo de redes que articulan acciones a nivel local y/o mundial y la presencia femenina creciente en cargos decisorios de las estructuras gubernamentales y los organismos internacionales. En estos procesos, ha tenido gran importancia la influencia ideológica del feminismo.

Además, el avance en la concreción de pactos, declaraciones y plataformas de acción internacionales, reconociendo derechos específicos. La inclusión de los problemas de las mujeres en los organismos internacionales, sobre todo en los de crédito, que muchas veces exigen orientaciones de las políticas a financiar y/o medición del impacto de las mismas, desde los indicadores de género, impulsó el desarrollo de políticas públicas con perspectiva de género en Estados nacionales. (Roffman, 1998) La lógica de la "expertización" con la que trabajan estos organismos, aporta el beneficio secundario de la presencia de las feministas en muchos estratos de estas instituciones

La globalización, en tanto nueva etapa del capitalismo, modifica sustancialmente el escenario del trabajo, por la combinación de dos factores: la valorización financiera y la incorporación de alta tecnología en los procesos productivos; lo que ocasiona crecimiento económico sin crecimiento del empleo. En este contexto, uno de sus signos característicos es la incorporación masiva de las mujeres al mundo del trabajo productivo pero, en condiciones de flexibilización y precarización crecientes, concentrándose en la economía informal (Benería, 1991)

Esto se expresa, por ejemplo, en la descentralización de la producción a través de la subcontratación, con la consiguiente pérdida de la protección legal y el aumento del trabajo realizado en el domicilio, o bien en la concentración de industrias específicas, montadas en los territorios de países periféricos, como las maquilas, la industria del software y electrónica en general, que requiere de trabajadoras con habilidad manual, con alto grado de docilidad por su escasa experiencia de participación en organizaciones sindicales y en contextos de desocupación crecientes -para varones y mujeres- que es, en realidad, el principal factor de disciplinamiento social. (Bonder, 2002)

LA ARGENTINA GLOBALIZADA

Para el caso particular de la Argentina, siguiendo el análisis de Basualdo (2001), me interesa señalar que, con la dictadura militar iniciada en 1976, se instala

un proceso de ruptura con el modelo económico y social vigente hasta entonces y que se continúa en los gobiernos que le siguieron hasta hoy. Sin constituirse en una excepción a nivel internacional pero sí con características propias para nuestro país, el nuevo patrón de acumulación abandona la industrialización sustitutiva, imponiendo un modelo sustentado en la valorización financiera, cuyas consecuencias evidentes se centran en la regresividad de la distribución del ingreso y en procesos de exclusión social que superan todos los antecedentes históricos de nuestro país. Para instalar semejante modelo, no resulta extraño el hecho que los sectores dominantes hayan recurrido a la aplicación del terrorismo de estado, encargado de imponer, a sangre y fuego, estas reformas.

Un factor preponderante en la valorización financiera fue el endeudamiento externo combinado con la fuga de capitales al exterior. Sin embargo, el autor señala que el origen de los recursos transferidos al exterior no se sustenta sólo en la deuda externa sino, fundamentalmente, en la brutal transferencia de riquezas que se produce desde los/as asalariados/as hacia los capitales oligopólicos que lideran la producción industrial, agropecuaria y, posteriormente, los servicios públicos privatizados (Pérez Companc, Loma Negra, Macri, Roggio, Techint, etc.), a través de la reducción del salario real -hasta los 90- y, posteriormente, a través de los altísimos índices de desocupación provenientes de la consolidación de la desindustrialización y el ajuste estructural. (Basualdo; 2001)

La posterior recuperación de la institucionalidad democrática no introdujo variables sustantivas en el modelo. En los 80, se ensayan algunas variantes que intentan combinar, de manera poco ortodoxa, el pago de la deuda, la reactivación económica y algunas políticas de equidad social. Las consecuencias de estos intentos son la crisis inflacionaria y, posteriormente y, a manera de medida "correctiva", la aplicación, a rajatabla, de las recetas más ortodoxas. (Thwaites Rey y Castillo, 1999)

En las privatizaciones de los 90 pueden verse dos objetivos en cuanto a las políticas del Estado; por un lado, obtener recursos para el pago de la deuda "*externa e interna*"; por el otro, volver funcionales las estructuras del aparato estatal, de acuerdo con las exigencias de los organismos financieros internacionales para, de esta forma, mostrarse más atractivo en su objetivo de "*...atraer y capturar el capital que circula por el mundo en su volátil forma monetaria.*" (Thwaites Rey y Castillo, 1999: 5)

La desocupación, flexibilización y precarización constituyeron, al igual que en el resto de Latinoamérica, un fuerte disciplinamiento de los sectores populares que, aunque iniciado con la dictadura militar, no había conseguido borrar las importantes conquistas a las que había accedido la clase trabajadora, sobre todo en la segunda mitad del siglo XX. (Thwaites Rey y Castillo, 1999. Basualdo, 2001)

LAS POLÍTICAS SOCIALES EN LA ARGENTINA GLOBALIZADA

El contexto de globalización que acabamos de describir, tiene su expresión en la orientación y el tipo de políticas sociales implementadas, especialmente en la década de los 90. Son coherentes con los lineamientos del achicamiento del aparato

estatal, la fuerte presencia de financiamiento internacional, el abandono del acento en las políticas universalistas con el consiguiente deterioro en este tipo de prestaciones (salud, educación), sumado a los efectos descritos, en el mundo del trabajo, debido a la profundización del nuevo modelo de acumulación. (Álvarez, 2000)

Las nuevas políticas sociales asumen una lógica compensatoria de los efectos del ajuste estructural, pero orientadas centralmente a los grupos más vulnerables y en los territorios con mayor nivel de conflictividad, sobre todo hacia el final de la década. En su implementación y, en el marco de discursos eficientistas, se asumen la descentralización y la focalización como líneas rectoras de su aplicación

Diversos/as autores/as señalan que la descentralización, en nuestro país, no ha tenido los efectos positivos pregonados por quienes abogan por ella. Por el contrario, ha servido, por un lado, para transferir responsabilidades del estado nacional a las provincias, con fines presupuestarios y/o financieros, especialmente en lo que se refiere a las de carácter universal, como la salud o la educación, agravando las diferencias regionales, en base a una desigual distribución de recursos. (Becaria et al. 1996: 229-230; Becaria L., 2000)

Por otro lado, con relación a las de corte focalizado, en general, la descentralización se realiza en términos de ejecución, en tanto que se mantienen, a nivel central, el diseño, el monitoreo y la evaluación de los programas. Esto genera conflictos en la aplicación local, de distinto orden: a) el diseño "enlatado" no contempla particularidades regionales -en ninguna dimensión- y/o de grupos sociales específicos; b) la lógica de distribución de recursos no es la misma en el nivel local que en los diseños centrales; dadas las características de eficiencia, transparencia y tecnocracia que contienen estos últimos, lo que se relaciona fuertemente con c) las debilidades técnicas y operativas en las instancias locales; d) superposición de acciones, conflictos de "jurisdicción", visiones sectoriales y fragmentarias, todo esto producto de la convergencia, en el nivel local, de una gran cantidad de programas originados en distintas instancias del poder central, sobre todo en aquellas provincias con mayores índices de conflictividad y pobreza; e) "la intensificación de procesos ya existentes de utilización del trabajo gratuito, colectivo y familiar" [y especialmente de las mujeres], "en la ejecución de las políticas sociales de los propios sectores depauperizados, lo que se denomina *"movilización de recursos y potencialidades de la sociedad civil para complementar los recursos públicos"* (PNUD; 1993)"(2) (Álvarez, 2000; Herzer et al. 2000)

En las políticas sociales descentralizadas y focalizadas, un denominador común es, como se ha dicho, que el estado nacional diseña y conserva el control de la ejecución de los programas en las provincias. Para ello, en muchos casos, instala oficinas encargadas de la administración de los programas en el territorio provincial, designando funcionarios/as y equipos técnicos y, fundamentalmente, poniendo en circulación gran cantidad de recursos financieros, que escapan al manejo de los gobiernos locales.

En este escenarios hay que agregar las presiones desde el nivel central para profundizar el ajuste en las provincias. La combinación de ambos factores genera

conflictos, en el sistema político, entre el nivel central y el provincial, atentos a que altera la lógica local de distribución de recursos, muchas veces asentada en el clientelismo, entendido éste como *“una modalidad de transacciones subordinadas, basada en una situación de desigualdad de una parte de la población, que intercambia recursos por apoyo político, transformando las demandas de sujetos sociales en “favores” a sujetos individuales...”* (Scaglia et. alt. 2000: 247)

LA SITUACIÓN DE LA PROVINCIA DE JUJUY

En Jujuy, la desaparición o achicamiento de industrias otrora florecientes, la privatización de las empresas y el banco provinciales y el ahogo financiero por parte del estado nacional, configuran un panorama cuyo resultado es la desocupación creciente, la precarización laboral (incluso en el estado provincial, que no incorpora nuevos/as agentes sino a través de contratos temporarios) y el aumento de la economía informal, aunque esta ya constituía un rasgo estructural de la provincia.

El sistema político muestra un alto grado de inestabilidad institucional, expresado, por ejemplo, en el cambio de nueve gobernadores en nueve años. El estado provincial representa una de las principales fuentes de empleo; sin embargo, los efectos del ajuste producen, en términos de salario, una caída en el valor real del mismo al tiempo que se acumulan atrasos considerables en los pagos. El impacto del ajuste estructural ha ido desarrollando una conflictividad social creciente, ya no solo vinculada a los sindicatos del sector estatal sino a la creciente organización de los desocupados/as.

En la década del 90, especialmente en la segunda mitad, las políticas sociales desarrolladas en Jujuy se centraron en la aplicación de programas nacionales. Su condición de periferia en la periferia y la inestabilidad institucional ya descrita, junto con el paulatino ahogo presupuestario ya mencionado, configuró un escenario en el que las políticas sociales desarrolladas en el ámbito local, se transformaron, en la mayoría de los casos, en meras replicadoras de los mencionados programas, con todas las desventajas que esto significa.

LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN LABORAL DEL MTSS

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación (MTSS) implementa una serie de acciones, que identifica como *“Políticas activas y pasivas de empleo”*. (SECAL. 1997; a: 19) (3) En el caso de la provincia de Jujuy, las acciones se centraron en dos líneas: Programas de Empleo y Programas de Capacitación Laboral. Los Programas de Empleo, financiaban mano de obra en forma transitoria con dos orientaciones: una, la obra pública (Programa Trabajar) y, la otra, promoción y desarrollo comunitario (Programa Servicios Comunitarios)

Con referencia a la línea de Capacitación Laboral, encontramos tres programas, desarrollados con financiamiento del BID, en el marco del Programa de Apoyo a la Reconversión Productiva. Centraré mi análisis en Proyecto Joven, aunque incluiré algunas referencias respecto de los otros. Proyecto Joven es un programa destinado

a capacitar jóvenes de bajos recursos, de 16 a 35 años y bajo nivel educativo, con el objetivo de favorecer la adquisición de competencias que les permitan insertarse en el mercado de trabajo. Contemplaba el desarrollo de una primera etapa de capacitación, con clases y, una segunda, de prácticas laborales en empresas, en las que los/as participantes se desempeñan como aprendices. La ejecución del mismo se basaba en la contratación de cursos ofertados por empresas, organizaciones no gubernamentales o instituciones educativas, quienes proveían a los/as beneficiarios/as las condiciones requeridas por el Programa para el dictado de los cursos y la realización de las pasantías. El costo de estos cursos y pasantías era financiado, en su totalidad, por el Proyecto.

A partir de 1995 se lanzan: Proyecto Micro, que brinda asistencia técnica para la generación de microemprendimientos y cuyos requisitos son: tener un nivel educativo equivalente al secundario completo y poseer recursos monetarios suficientes como para financiar el microemprendimiento. Por su parte, Proyecto Imagen, brinda orientación y elementos para la búsqueda de empleo. Además de los mencionados, se ejecutaron otras líneas de capacitación, destinadas a incrementar las competencias y la productividad de la mano de obra, dentro de un sector específico o rama de actividad, a nivel regional, provincial o local.

La implementación de éstos programas, con algunas variaciones dentro de cada uno, se llevó a cabo bajo un procedimiento sumamente complicado que, al igual que otras líneas de acción con financiamiento internacional, respondía a un diseño centralizado, eficientista y tecnocrático. Para el caso de Proyecto Joven, se habilitó un registro de instituciones de capacitación (ICAPs), al que se accedía a través de reunir una serie de requisitos formales (inscripciones tributarias, personería, etc), de infraestructura y de antecedentes específicos en relación con los cursos a licitar. La adjudicación del financiamiento se hacía a través de un sistema de llamados a licitación, en el que podían presentarse las instituciones registradas. Una vez adjudicados los cursos, dichas instituciones debían comprar todos los insumos necesarios (gasto que después se reintegraba) y además, presentar un seguro de caución o valores equivalentes del orden de \$ 5.000. Los cursos tenían un monitoreo interno y otro externo, contratado ad hoc.

Particularmente, en Proyecto Joven (cuya implementación, a nivel central, comienza en 1993), se propicia la calificación de mujeres en tareas que no son vistas como típicamente femeninas, incorporando la perspectiva de género en todo el proceso de capacitación. Específicamente, Dora Barrancos (4) (Barrancos, 1996), considera que una de las problemáticas fundamentales es la calificación técnica y tecnológica de las mujeres. Ésta constituye “una asignatura pendiente” en nuestro país, ya que su carencia se transforma en uno de los obstáculos para la incorporación de las mujeres al mercado laboral, en condiciones de equidad. En consecuencia, tal capacitación no puede ser concebida como una mera modificación en la oferta de cursos; muy por el contrario, está claro que la “óptica de género” debe incorporarse a este proceso y permearlo en todas sus etapas, incluyendo modificaciones conceptuales en los planteos pedagógicos, adecuación de horarios, un sistema especial de becas para la atención de los hijos/as de las mujeres durante la

capacitación, y, fundamentalmente, "*plan sistemático de formación de formadores que incluye la perspectiva de género*". (Barrancos, 1996; 85)

PROYECTO JOVEN EN JUJUY

Proyecto Joven se aplica, en Jujuy, entre 1994 y 1999. Es, precisamente, a partir de su implementación, que se crea la Gerencia de Empleo y Capacitación Laboral en la provincia. Las primeras selecciones del personal técnico (en 1994, para trabajar específicamente en Proyecto Joven), estuvieron a cargo del organismo central. En ningún caso se exigió experiencia o formación en la temática de género; es más, ni siquiera aparecía como tema en las entrevistas de selección. Las selecciones posteriores ya estaban a cargo del gerente local que, si bien tenía una buena predisposición hacia la temática, tampoco la consideró prioritaria, a la hora de la evaluación. A pesar de esto, desde el 94, formó parte del equipo de la gerencia, una feminista, gracias a la cual se pudieron insertar las pocas acciones que se registran a favor de las mujeres.

Sólo a modo de referencia ilustrativa, en Jujuy, hasta 1997 inclusive, Proyecto Joven capacitó a 1631 jóvenes, (aprox. el 1% de la población de ese grupo etario en la provincia) (5) para lo cual se usaron \$2.451.510.- para pagar los cursos. Para el mismo período, el total del país, nos indica que, para 101.719 jóvenes, se gastaron \$ 152.890.000 (SECAL. 1997; a: 21) Si tomamos como indicador que los cursos no duran más de 6 meses, estamos frente a un costo aproximado de \$ 250.- por mes, por beneficiario/a.

Según la misma fuente, el impacto, era medido desde el organismo central, a través de realizar, "*...a los 6, 12 y 18 meses de finalizados los [cursos] entrevistas personales a una muestra representativa*". La medición realizada entre octubre y diciembre del 96, sobre una muestra de 1600 jóvenes para todo el país, egresados/as entre setiembre y octubre del 95, "*muestra una importante inserción laboral de los beneficiarios que alcanza, en promedio, [¿?] al 51,5% (61,3% de los varones y el 38,6% de las mujeres se encontraban empleados al momento de la medición)*" (SECAL. 1997; a: 20-21) Claro que no aclara si era en la empresa donde habían hecho la pasantía, o en otra similar o simplemente si su empleo estaba vinculado a la capacitación recibida.

Sin pretender cuestionar los mecanismos de medición de impacto que usaba el organismo central, ya que no tengo información suficiente, si quiero contrastar los resultados expuestos con otro hecho. Después de Proyecto Joven, se implementó un programa que era muy parecido pero difería en que, aparte de un sistema de becas, las empresas debían contratar a por lo menos el 20% de los/as becados/as. Fracasó en todo el país porque no se cubría la cuota de contratación.(6)

En síntesis, Proyecto Joven se presenta a si mismo considerando que, en un mercado laboral cambiante y altamente competitivo, la capacitación aparece como la herramienta que les permitirá a los/as jóvenes, insertarse exitosamente en él. (7) Es decir, está pensado para ser aplicada a un modelo de economía formal, urbano y de grandes ciudades. Esto trajo serios inconvenientes en el orden local.

“...No había empresas por toda la provincia, pero sí actividad económica. economía informal. La gente vive, produce, cose, teje, ordeña, intercambia; nunca se tomó en cuenta la caracterización regional... eso es no dar respuesta al país real.”(8)

Es decir, se ofrece un programa de capacitación para el empleo en el sector formal, como respuesta a los procesos de desocupación, flexibilización y precarización laboral, implica dejar librado al dominio “natural” del mercado la solución del acceso al empleo y deposita en las capacidades personales la posibilidad de inserción. Esto genera conflictos a la hora de pretender agregarle al programa una perspectiva de género, ya que tal perspectiva interpela fuertemente los procesos sociales, analizándolos en términos de relaciones de poder y de contradicciones, cuya resolución no pasa ni por la lógica autónoma del mercado ni por las estrategias individuales.

Como lo señala Marcia Rivera, tanto el Banco Mundial como el BID, han remarcado la importancia de la participación de los sectores más pobres en los procesos de desarrollo, pero ella también advierte acerca del aspecto “operativo” que tiene la participación para estos organismos, ya que es valorada por su contribución a la eficiencia, la eficacia y a disminuir costos en programas y proyectos. Particularmente, la reorientación de las políticas del Banco Mundial hacia las mujeres, está sustentada en el efecto multiplicador que éstas producen (Rivera; s/f), asentado en el rol reproductivo. Aunque, finalmente, termina calificando de “concluyente” el análisis que estos organismos hacen acerca de la contribución de la participación en el desarrollo y cita al BID: “...La participación puede fortalecer a las instituciones locales en capacidad administrativa, autogestión, confianza, transparencia, responsabilidad y acceso a los recursos...” (Rivera; 2000: 3)

Los programas de capacitación laboral del Ministerio de Trabajo, que tenían financiamiento BID, prácticamente, no “fortalecieron” a ninguna de las “instituciones locales” existentes, porque casi ninguna de ellas reunía los requisitos exigidos por el programa. Ni las que tenían antecedentes en capacitación laboral, ni otras similares que pretendieron hacerlo después. Por el contrario, terminaron generando un grupo de instituciones de elite, que se llevaron la parte del león del financiamiento, algunas de ellas estrechamente ligadas al poder político local. Un aporte más al “negocio del desarrollo”.

En este sentido, hay que tener en cuenta que la instalación de programas nacionales en el territorio provincial, genera conflictos en el sistema político porque establece una circulación de recursos, sobre todo financieros, que escapan al control de los gobiernos provinciales. Por otro lado, los organismos internacionales que financian estos programas, depositan la ejecución fuera de la esfera gubernamental, en las ONGs, pero con altos requerimientos técnicos muy específicos que, como se dio en Jujuy, no corresponden al perfil de las organizaciones existentes, por lo menos a la mayoría de ellas.

Este contexto emergen lo que Álvarez llama formas aggiornadas de clientelismo político, evidenciadas en la creación de ONGs -diseñadas “a la medida” de los requerimientos-, dirigidas por los mismos funcionarios del aparato estatal, lo que les permite echar mano de esos recursos financieros para mantener el sistema

clientelar, ahora reoxigenado con las ventajas que implican sus vínculos con el poder político, local y nacional. (Álvarez. 2000: 153; Rivera. 2000: 10)

Las ICAPI (9) que concentraron la mayoría de los cursos fueron unas 15 instituciones(10) Muchas de ellas estaban dirigidas por profesionales (incluso algunas no eran de Jujuy) que, una vez que entendieron como moverse en la lógica del diseño del programa, todo les fue sencillo. Así, el mapa de la provincia quedó “repartido” y, a lo largo de cinco años, con algunas variantes, se fueron repitiendo los mismos cursos, en las mismas zonas.(11) Buena parte de las instituciones que concentraron la mayor parte del financiamiento “perteneían” a funcionarios de alto rango en el gobierno provincial o, en otros casos, sus directivos/as terminaron ocupando, posteriormente, cargos en el poder ejecutivo u obteniendo bancas en la legislatura provincial o en consejos deliberantes locales. De éstos/as, ninguno/a incorporó, a su agenda, la defensa efectiva de los derechos de las mujeres aunque algunos lo hicieron a su discurso.

ENTONCES, ¿EN DONDE QUEDÓ EL GÉNERO?

A pesar de la caracterización planteada por el programa en cuanto a la inclusión de la perspectiva de género, como herramienta transformadora que direccionaría las acciones tendientes a propiciar la igualdad de oportunidades de las mujeres, nunca se implementaron, desde el organismo nacional, acciones específicas, programadas y continuadas, por lo menos para el NOA, tendientes a: sensibilizar a los funcionarios y equipos técnicos de las Gerencias de Empleo, encargados de aplicar el programa; o bien formar, aunque más no fuera una parte de esos equipos técnicos con el fin de dejar capacidad instalada local, de manera de multiplicar dicha perspectiva en otras acciones. Tampoco apareció la formación “sistemática” y, como consecuencia de lo anterior, tampoco hubo transformaciones metodológicas ni didácticas en las propuestas de capacitación que se financiaban. De hecho, por el diseño de los cursos aprobados, se puede inferir que tampoco tenía peso excluyente la perspectiva de género, en la evaluación para la adjudicación del financiamiento, que se hacía en Buenos Aires. (12)

Los folletos informativos y de difusión del programa, no centraban su discurso en propiciar la igualdad de oportunidades para mujeres y varones en el mercado laboral. Sin embargo, el material gráfico contenía lenguaje e ilustraciones no sexistas. El único elemento elaborado por la instancia nacional del Proyecto Joven, en el sentido de propiciar la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones, fue un video: “Mujeres en tareas no tradicionales” (Proyecto Joven. s/f) Desde mi punto de vista, constituía un buen disparador para actividades de sensibilización en la temática, con las empresas y con las instituciones de capacitación, pero llegó a Jujuy cuando el programa prácticamente había terminado.

Como contrapartida, en la Gerencia local, “la feminista en las grietas” que integraba el equipo técnico, desarrolló una serie de acciones de sensibilización, con algunas instituciones de capacitación y con organizaciones empresariales y sindicales, como la Unión Empresarios de Jujuy y la CGT local.

Hago referencia específica a la “la feminista en las grietas”, una sola, no más, en un intento de sintetizar lo que ha caracterizado, sobre todo en las provincias chicas, con menos recursos técnicos, el trabajo de las feministas en el aparato del estado: esfuerzo personal, voluntarismo y una lucha constante por sensibilizar a funcionarios/as acerca de, no solo de la importancia de incorporar los problemas de las mujeres en la agenda gubernamental sino de presentar la perspectiva de género como la herramienta más eficaz para ello.

En las charlas y talleres implementados por la Gerencia de Jujuy respecto de incluir a las mujeres en la capacitación laboral, se introducía el enfoque de género, concepto éste que aparece como categoría relacional, como construcción socio-cultural e histórica que da cuenta de la diferencia entre varones y mujeres, generando situaciones de poder y de desigualdad en perjuicio de las mujeres. La escisión, por un lado, entre el ámbito público y de la producción, socialmente asignado a los varones y, por otro, el ámbito privado y de la reproducción, para las mujeres también está presente en el material de trabajo interno, así como la situación de desventaja con la que las mujeres se incorporan al mercado de trabajo.

En definitiva, en términos operativos, desde Jujuy al menos, no hubo ninguna evidencia de un plan sistemático, originado en el organismo central, que permitiera concretar la pregonada inclusión de la problemática de género en los programas de capacitación laboral. *“No se..., yo sentía más apoyo del Gerente local, que aceptaba mis propuestas y me animaba a desarrollarlas o de otros técnicos del nivel central que, sin estar comprometidos con las cuestiones de género, estaban dispuestos a escuchar y a aceptar modificaciones en la ejecución puntual de algunos programas”*(13)

En este contexto, precisamente, quiero rescatar una experiencia que me parece significativa. Warmi Sayajsunqo (que significa mujer perseverante), es una organización dirigida e integrada por campesinas de la Puna jujeña, que cuenta con más de 300 asociadas, repartidas en el amplio territorio puneño. Las Warmi, comenzaron su trabajo hace unos 10 años y se han convertido en una de las más importantes organizaciones de la Puna, con actividades que van desde el desarrollo y mejoramiento de la producción, sustentado en un sistema de microcréditos, hasta novedosas campañas en salud.

Las Warmi nunca pudieron acceder a un registro definitivo, como institución de capacitación del Proyecto Joven porque no reunían todos los requisitos. Tampoco ganaron ninguna licitación de cursos. Sin embargo, fueron las protagonistas de un programa novedoso, de capacitación para el autoempleo. A partir de poner sobre la mesa que en la Puna no hay empresas que generen puestos de trabajo, que la economía está centrada en la producción predial, que no tenían recursos para prefinanciar los insumos de las capacitaciones, articulando voluntades entre el equipo técnico de la gerencia local, las dirigentes de las Warmi y técnicos del organismo central, se diseñó una acción de capacitación en la que también participaron el Programa Social Agropecuario y el INTA. Resultado: una experiencia exitosa, desarrollada por mujeres y para mujeres, mucho más “barata” que los cursos de Proyecto Joven y optimizando recursos a partir de articular las acciones de diferentes programas sociales.

En los 90, varios organismos del aparato estatal nacional tenían áreas específicas para atender la problemática de las mujeres; en muchas de ellas había feministas. En las provincias, ya sea en los programas nacionales de aplicación local, en organismos específicos provinciales o municipales, o en las universidades, también existían estos espacios específicos y, en ellos, también había feministas.

No muchas feministas; ni muchas ni poderosas, sino tratando de combinar “*cuotas de autonomía con cuotas de negociación,*” en un contexto de ajuste y exclusión crecientes y en el marco de un gobierno nacional que terminó por definir su alineación con las posiciones más conservadoras respecto de las políticas hacia las mujeres, a partir del 94; (Sanchís. 1998) lo que marcó el final, hacia el 95, de las acciones más exitosas y transformadoras, en términos de políticas públicas con perspectiva de género.

La posición del Consejo Nacional de la Mujer(14) sobre derechos reproductivos en la Convención Constituyente, y en las Conferencias de Población de El Cairo y la Regional Pre-Beijing de Mar del Plata, enfrentadas con los planteos fundamentalistas del gobierno nacional, marcó el punto de no retorno para esa gestión. La inclusión del enfoque de género en los Contenidos Básicos Comunes, producidos en el proceso de transformación educativa y aprobados por el Consejo Federal de Educación, desató la presión de la Iglesia Católica que encontró eco en las definiciones asumidas por el gobierno nacional y se acabó el PRIOM(15)

¿Por qué nombrarlas específicamente? Porque además de sus logros y, a diferencia de los otros espacios, se dieron vuelta a mirar el país real. Pusieron especial énfasis no sólo en el desarrollo de acciones locales sino que se preocuparon por relevar, articular, reconocer, fortalecer, los espacios intersticiales de las provincias, sobre todo en aquellas más postergadas, con menos capacidad técnica y de recursos. Por ejemplo, en Jujuy, el antecedente del PRIOM allanó el camino para que, años después, se incluyera el género como contenido transversal para la EGB3 y el Polimodal.

REVISANDO RECORRIDOS

En los siguientes apartados propongo, finalmente, el ejercicio de revisar críticamente los supuestos, subyacentes y explícitos, del Programa considerado, como así también algunos aspectos de su aplicación real, a la luz de las reconceptualizaciones teóricas en relación con la problemática del trabajo y la categoría de género, en un intento de capitalizar experiencias que sirvan para la orientación de acciones futuras.

Respecto del trabajo, siguiendo el exhaustivo análisis de Borderías y Carrasco (1994) y, a modo de síntesis, recordemos que, en un intento de superación del debate capitalismo vs. patriarcado, que signara la década de los 70, a partir de los 80, se producen importantes avances. Por un lado, reconceptualización de algunas categorías como trabajo, fuerza de trabajo, producción; en función de evitar los sesgos sexistas que consideran a la actividad económica como centrada en la producción de bienes de cambio, invisibilizando los procesos de producción de bienes de uso, lo cual ha llevado a considerar el ámbito reproductivo como subsidiario

del productivo(16) Por otro lado, se refuerza la consideración de que las esferas productiva y reproductiva conllevan procesos dinámicos propios, articulados entre sí pero que no implican la subsumción de una en la otra y que tal articulación no está predeterminada sino que depende de los desarrollos históricos. Posteriormente, y evidenciando abordajes con criterios más interdisciplinarios, aparecen categorías como la de “doble presencia,” que pretende dar cuenta, no solo de la suma de dos jornadas laborales, sino de la complejidad de las prácticas laborales de las mujeres al tener que moverse, simultáneamente, en dos esferas con lógicas diferentes. (Borderías et al., 1994)

“Desde los márgenes”, como dice Bonder, emergerán posiciones que ponen el acento en la necesidad de hacer visible las múltiples opresiones, género, clase, raza, con su correlato en los modos particulares de producción y las estrategias de supervivencia. (Bonder, 2002) En definitiva, los debates teóricos y las construcciones emergentes de los mismos, apuntan a poner en evidencia la transversalidad de las relaciones de producción/reproducción, incorporando dimensiones prácticas, culturales y simbólicas de la experiencia subjetiva.

Volviendo a Proyecto Joven, considero que centrar las acciones vinculadas a la problemática laboral de las mujeres en la calificación técnica y tecnológica, aunque se trate de un programa de capacitación laboral, habla de una caracterización del problema, desde mi punto de vista, insuficiente.

Por un lado, el poder asignado a la capacitación, puede verse una consideración reduccionista en la que pareciera asumirse linealmente que, la mejor calificación -técnica y tecnológica, especialmente-, conlleva el acceso a mejores puestos de trabajo. Esta situación ha sido discutida abundantemente por distintas autoras. Precisamente, uno de las paradojas de la globalización, especialmente en América Latina y muy particularmente en Argentina, es el aumento notable del nivel de instrucción de las mujeres y su falta de correlato en el campo laboral. (Maglie et al. 1988; Benería. 1991; Bonder. 1994; Messina. 1998; Bonder. 2002)

Por otro lado, hay situaciones que han puesto en duda un supuesto que orientó las acciones y la agenda de muchas organizaciones de mujeres, en el sentido que la autonomía económica implica la autonomía en otros órdenes de la cotidianeidad. Varias autoras señalan que la mejora en los ingresos de las mujeres, no para como condición suficiente para transformar, en la vida cotidiana, las inequidades de género, situación que también hemos encontrado en el caso local (Louys y Ugarte, 1998. Bonder, 2002)

¿Cuál es la conceptualización acerca del trabajo? ¿Qué valor ocupa el trabajo reproductivo?. No son cuestiones menores a la hora de diseñar acciones tendientes a resolver la problemática de los ingresos de las mujeres. Si el trabajo reproductivo está absolutamente devaluado, se complica el escenario de la negociación en torno a redistribuir responsabilidades en las unidades domésticas. Entonces, aparece como más efectivo poner el acento en una redistribución de los recursos sociales para asumir la reproducción de la población. El Estado siempre ha asumido un rol complementario, del trabajo reproductivo de las mujeres (Picchio, 1994: 484) y, en la actualidad, más que nunca, las políticas sociales refuerzan esa relación.

La única acción concreta, a favor de las mujeres, que se aplicó en todos los cursos de Proyecto Joven, consistía en una beca para aquéllas que tuvieran hijos/as menores de 5 años. Se otorgaban \$3 por día (la cantidad aumentaba para aquéllas con más hijos/as en esa situación, hasta un monto de \$5) que, probablemente, fueron a malpagar a otra mujer, que se hacía cargo de las/os niñas/os (porque para pagar una guardería, no alcanzaba) Tal vez se usó para comer (una suerte de pequeño salario familiar), ya sea porque que la abuela o las hermanas mayores cuidaban gratis de estos/as niños/as, o porque muchos/as dormían en el quepe o correteaban alrededor de su mama, mientras ésta se capacitaba. Podrían haberse usado esos recursos para la creación de servicios de apoyo.(17)

PERSPECTIVA DE GÉNERO: ¿DESDE QUÉ PERSPECTIVA?

De la misma forma que con la problemática del trabajo, considero necesario un breve recorrido que muestre la también rica evolución del concepto de género – especialmente en las últimas décadas- que evidencia la capacidad de revisión crítica sobre los propios soportes teóricos de los feminismos, alejándolos de posturas dogmáticas y paralizantes. También evidencia que la irrupción de otras sujetas sociales, distintas de las feministas blancas, burguesas y heterosexuales que caracterizaron las primeras producciones de la Segunda Ola del feminismo, no se agota en el plano de la acción política y tiene su correlato en una producción teórica cada vez más abarcativa y cuestionadora.

La concepción que uniformaba las posiciones de las feministas en nuestro país, entre los 80 y parte de los 90, con la que trabajábamos en las ONGs o las esferas gubernamentales, puede resumirse en considerar al concepto de género como aquel que nos remite al conjunto de prácticas y representaciones que conllevan valoraciones, símbolos, normas y elaboraciones, subjetivas e ideológicas, con relación a lo femenino y a lo masculino. Es decir que, a partir de la diferenciación biológica de los sexos, le son atribuidas, a hombres y mujeres, características roles y capacidades que aparecen como naturales pero que son, en realidad, construcciones sociales y, por lo tanto, susceptibles de ser modificadas.

Esta concepción fue cuestionada desde diversos ángulos teóricos y políticos. Entre otras cosas porque su correlato práctico fue centrarse con exclusividad en el análisis y en las denuncias de la situación de discriminación/opresión/subordinación(18) de la mujer, sin considerar el aspecto relacional del género, en las que lo masculino, los varones también están implicados. Otra objeción importante advierte que esta mirada universalista, no sólo no sirve para explicar las diferencias entre las mujeres sino que, además, ha llevado a planteos, en tono de utopías, de hermandades genéricas, que poco tienen que ver con la realidad y que remiten a consideraciones escencialistas. Más aún, el acento en los universales de opresión, ha tenido como consecuencia la invisibilización de otras contradicciones entre las mujeres como las de clase, étnicas o de elección sexual.

El esquema explicativo que identifica a sexo con lo biológico y género con lo social, también ha sido fuertemente cuestionado. Judith Butler critica esta concepción

binarista porque remite a pensar el sexo como “*algo dado o presimbólico*”, regulado desde la heterosexualidad, en la que los cuerpos de varones y mujeres se presentan como “*diferentes y complementarios*”. Contra esto, propone superar la lógica binaria que le subyace, asignándole también al sexo una categoría política y remitiendo al género un carácter dinámico, inacabado, que destierre los determinismos paralizantes. (Bonder, 1998: 2-3)

La articulación de género con clase, etnia, elección sexual, edad, entre otras, remite a la necesidad de pensar en un proceso de subjetivación complejo, en relación con condiciones materiales y simbólicas, mediadas por el lenguaje -dice Braidotti-, “*en una trama de posiciones de sujeto, inscriptas en relaciones de fuerza en permanente juego de complicidades y resistencias*” -dice Bonder-, como habitantes atravesados/as, transicionales, de los bordes, las fronteras, ese espacio intersticial que separa y mezcla y crean otro espacio, al mismo tiempo -dicen Anzaldúa y Lugones. (Bonder, 1998: 3; Lugones. 2000; Di Pietro, 2002)(19)

La interrelación entre construcciones teóricas y práctica política que evidencian estas conceptualizaciones, corporiza el desafío de reconocernos como “*sujetos nomádicos*”, “*atravesados/as*”, “*opresores-as/oprimidos-as y resistentes*”, capaces de articular las diferentes luchas contra la opresión.(20)

Atenta a esta síntesis, resulta interesante retomar la pregunta del título, para pensar desde que conceptualización de género, explícita o subyacente, se ha pretendido trabajar, al menos desde el diseño teórico, de esta propuesta de capacitación laboral. Es necesario subrayar que, para la época de aplicación de estos programas, todas -o casi todas- manejábamos la perspectiva de género como la he planteado al principio del apartado, la que, como dice Bonder, ha sido muy útil (y lo sigue siendo en mucho ámbitos) para lograr instalar el debate acerca de la discriminación de las mujeres y la inclusión de sus demandas en la agenda política. (Bonder, 1998: 1)

Respecto de la conceptualización de género con que se trabajó en la Gerencia local, está claro que responde al mismo modelo de la época, como puede verse en la descripción que hice más arriba. Preguntándole a C.B.U(21) si ella veía limitaciones en esta concepción, contestó “...No. [pausa]. Bueno, no, si le agregás la diversidad cultural, ahora que lo pienso. Fijate que yo me pasé todo el tiempo despotricando contra el diseño [general de los programas], que venían enlatados de Buenos Aires, que no tenían nada que ver con nuestra realidad, esto lo ponía en un lugar. Pero cuando pensaba, en el género, digamos, en términos teóricos, lo ponía en otro, esa es la sensación...En realidad, en la práctica no fue así, yo junté las dos cosas, será por mi formación [antropología], será por mi condición, (negra, jujeña) pero yo no trabajaba igual en el norte, o en el ramal, o en la ciudad...”

En lo que se refiere a la propuesta del organismo central, la apelación a la formación técnica y tecnológica de las mujeres, como asignatura pendiente para la conquista histórica del trabajo, remite a un escenario de actividades productivas formales, urbanas e industrializadas. Escenario excluyente, irreal..., pero, incluso en ese escenario, por demás incompleto, se homogeneiza, por ejemplo, con el denominador de “*bajos recursos*”, a un hipotético conjunto de jóvenes ¿pobres?,

¿muy pobres? ¿indigentes? ¿no tan pobres?. ¿Locales? o tal vez algunos/as migrantes, -portadores/as de prácticas, valoraciones y representaciones construidas en otros entornos culturales, que se entrecruzan con otras prácticas locales-, los/as que, además, son discriminados/as, por su propia condición de migrantes y/u otras "otredades"; que, expulsados de su lugar de origen por procesos de exclusión social, "disputan" recursos con los/as locales o se asocian solidariamente. "Jóvenes de bajos recursos" que poseen representaciones y experiencias diversas en torno al trabajo -productivo y reproductivo-, el sexo, la capacitación, la familia, el salario, el futuro. Con esta mención desordenada e incompleta, simplemente quiero ejemplificar que, si se pretende incluir la perspectiva de género como herramienta transformadora de las relaciones sociales, no puede hacerse a partir de homogeneizaciones insostenibles.

En cuanto a otros escenarios, el problema se agudiza en tanto la mirada que prima, en la elaboración de los programas nacionales, está cargada de un etnocentrismo soberbio, en el que no hay lugar para las diferencias y si se las identifica, se deben modificar porque la meta es "ser como yo". Modernización, eficiencia, eficacia, son términos de un discurso que, bajo el manto del "progreso", esconden procesos hegemónicos -con dimensiones coercitivas, pero también consensuales- de dominación.

¿Qué representaciones tienen, por ejemplo, las mujeres del norte, migradas a la ciudad(22), provenientes de unidades domésticas rurales, donde el trabajo productivo y el reproductivo tienen límites muy difusos, pero provee a la subsistencia; frente al trabajo extradoméstico urbano, escurridizo y precario, cuyo beneficio resulta insuficiente para comer?. ¿qué prácticas, que valoraciones tienen, respecto del trabajo reproductivo, los hombres heterosexuales, por ejemplo, desocupados, con su compañera "parando la olla",? ¿qué expectativas tiene un/una joven homosexual, en cuanto a las calificaciones técnicas, cuando ha sido marginado/a del mercado laboral por su elección sexual?.

De ninguna manera pretendo posicionarme en un relativismo a ultranza. Lo que estoy sosteniendo es que fundamental, revisar nuestros propios prejuicios, nuestros preconceptos en relación con realidades desconocidas -bucólicas o devastadas-; u otras que suponemos conocer; interpelar nuestra práctica, a la que seguramente consideramos democrática, buscando naturalizaciones opresivas que mediatizan nuestras representaciones y que aún no hemos descubierto. En definitiva, reconocernos como sujetos/as atravesados/as y nomádicos/as, en un intermesh de opresiones que son indivisibles(23). Como en los 60, parecido pero diferente, también ahora lo personal es político.

NOTAS

1) La información primaria sobre las características del diseño del Programa así como su aplicación local proviene de fuentes documentales directas, de la Gerencia de Empleo de Jujuy y de entrevistas a integrantes de algunas instituciones de capacitación y del equipo técnico local. Asimismo, recupero mi propia experiencia

- de charlas informales, discusiones y participación tangencial en algunas acciones, a partir de mi vínculo personal con C.B.U. "la feminista en las grietas" de aquel equipo técnico de la Gerencia local. A ella, mi amiga, no sólo mi inmenso agradecimiento por sus aportes, sino también mi admiración -y, en ella a otras tantas- porque la vi, en aquella época, dejar la salud llevando adelante su tarea, con compromiso, con solidaridad y asumiendo la doble jornada de incorporar el género.
- 2) Álvarez, S. 2000: 146. La cita del PNUD 1993 corresponde a "Reforma social y pobreza. Hacia una agenda integrada de desarrollo"
 - 3) SECAL: Secretaría de Empleo y Capacitación Laboral. Dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación. Argentina.
 - 4) Al momento de desarrollarse Proyecto Joven, Dora Barrancos era consultora del PNUD en la temática de género en el Programa de Apoyo a la Reconversión Productiva.
 - 5) Estimación propia sobre datos censales 1991/2001.
 - 6) Este programa "funcionó bien" en Jujuy, en algunos lugares, como la Cooperativa Frutihortícola, porque contrató trabajadores/as, a través del programa que, de todas formas hubiese contratado, para tareas temporales de esa actividad específica. (de la entrevista con A.L., responsable de la capacitación de una de las instituciones que más licitaciones ganó)
 - 7) Según lo expresa el material de difusión de las acciones del programa.
 - 8) Entrevista a A.L., responsable de una de las instituciones que más cursos ganó en la provincia
 - 9) ICAPs: Instituciones de Capacitación, en la jerga de estos programas
 - 10) En el registro de ICAPs, incluso con registro provisorio, había muchas más, pero sus propuestas no superaban la etapa de evaluación (que se hacía en Buenos Aires), durante el proceso licitatorio.
 - 11) Esto no es ningún secreto, alcanza con revisar los resultados de los sucesivos llamados a licitación: ICAPs adjudicatarias, cursos a desarrollar, lugar en donde se desarrollarán.
 - 12) La única referencia en relación con las mujeres es que, en la parte correspondiente a los antecedentes de la institución, había un ítem referido a acciones con mujeres, que adjudicaba puntaje.
 - 13) Entrevista a CBU, "la feminista en las grietas"
 - 14) Presidido por Virginia Franganillo.
 - 15) Programa Nacional de Promoción de la Igualdad de Oportunidades para la Mujer en el área educativa, creado y dirigido por Gloria Bonder, en el marco de la creación de programas similares, en los distintos ministerios del poder ejecutivo nacional, impulsados por el Consejo Nacional de la Mujer.
 - 16) Desde mi punto de vista, esto se evidencia en la preocupación por la redefinición de las categorías macroestadísticas en general y censales en particular y en el desarrollo de gran cantidad de investigaciones que dan cuenta de la participación económica de las mujeres en el sector informal: trabajo familiar, cuentapropismo, economías rurales de autoconsumo, etc.
 - 17) Por ejemplo, el Programa de Generación de Ingresos para Mujeres, que desarrolló la Secretaría de la Mujer del Gobierno de la Provincia estaba articulado con el

Programa de Centros Infantiles Comunitarios.

18) Cada término remite a una conceptualización diferente de los sistemas políticos que sustentan la situación de las mujeres

19) Soy conciente de los marcos epistémicos diferentes, de cómo, por ejemplo Anzaldúa y Lugones critican la filosofía territorial nomádica en Deleuze o, eventualmete, en Braidotti, precisamente en términos de sujeto originalmente situado.

20) Disculpen la licencia literaria, el colage remite a Braidotti, Lugones, Anzaldúa, y Mouffe.

21) C.B.U., la "feminista en las grietas" de la Gerencia local, se sintió gratamente identificada con esta designación.

22) Me refiero, por norte, a la Quebrada y Puna y, por ciudad, a San Salvador y alrededores.

23) Otra vez; Lugones, Braidotti, Lugones.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, S (2000) Políticas de desarrollo social, transformaciones y paradojas. En Hintze, S (comp.) Estado y Sociedad. Las políticas sociales en los umbrales del siglo XXI. Buenos Aires. Eudeba.

BARRANCOS, D (1996) Una asignatura pendiente: la calificación técnica y tecnológica de las mujeres. En: La Mujer y el Trabajo. Revista de Trabajo y Seguridad Social. Año 3- Número 10. Abril/Junio de 1996. Bs. As.

BARRANCO, D (1998) Algunas ideas para debatir la interpelación al género desde las políticas sociales. En: ADEUEM Relaciones de género y exclusión en la Argentina de los 90. ¿El orden del desorden o el desorden del orden?. Buenos Aires. Espacio Editorial.

BASUALDO, E (2001) Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina. Notas sobre el transformismo argentino durante la valorización financiera (1976 - 2001) Bernal. Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.

BECARIA, L (2000) Intervención en la mesa redonda: Las políticas sociales en la Argentina: evaluación y resultados. En Hintze, S (comp.) Estado y Sociedad. Las políticas sociales en los umbrales del siglo XXI. Buenos Aires. Eudeba.

BECARIA, L y CARCIOFI, R (1996) Políticas públicas en la provisión y financiamiento de los servicios sociales. En Minujin, A (editor) Desigualdad y Exclusión. Buenos Aires. Editorial Losada.

BEECHEY, V (1994) Género y Trabajo. Replanteamiento de la definición de trabajo. En Borderías, C; Carrasco, C y Alemany, C (comp.) Las Mujeres y el Trabajo. Rupturas conceptuales. Barcelona. ICARIA: FUHEM, D. L

BENERÍA, L (1991) La Internacionalización de la economía y el trabajo de las mujeres. En: Luna, Lola (comp.) Mujeres y Sociedad. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos. Barcelona. Edición del Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad. Universitat de Barcelona.

BETTIO, F (1994) Segregación y debilidad. Hipótesis alternativas en el análisis del mercado de trabajo. En Borderías, C; Carrasco, C y Alemany, C (comp.) Las Mujeres y el Trabajo. Rupturas conceptuales. Barcelona. ICARIA: FUHEM, D. L

BONDER, G (1994) La igualdad de oportunidades para la mujer: una meta para la renovación educativa en América Latina. En: Igualdad de Oportunidades para la Mujer: Un desafío a la Educación Latinoamericana. Buenos Aires. Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Programación y Evaluación Educativa / Programa Nacional de Promoción de la Igualdad de Oportunidades para la Mujer en el Área Educativa / UNESCO.

BONDER, G (1998) Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente. En Epistemología y Género: mujeres y disciplina. PIEG. Santiago.

BONDER, G (2002) Globalización y Género: dimensiones económicas, políticas, culturales y sociales. Tensiones, reacciones y propuestas emergentes en América Latina. Seminario PRIGEPP – FLACSO. Bs. As.

BORDERÍAS, C y CARRASCO, C (1994) Introducción. Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas. En Borderías, C; Carrasco, C y Alemany, C (comp.) Las Mujeres y el Trabajo. Rupturas conceptuales. Barcelona. ICARIA: FUHEM, D. L.

CAMPIONE, D (2000) El estado en la Argentina. Cambio de paradigmas y abandono del tema social. En Hintze, S (comp.) Estado y Sociedad. Las políticas sociales en los umbrales del siglo XXI. Buenos Aires. Eudeba.

DI PIETRO, P (2001) Atravesadas/atrasados. En Hojas de Jujuy. Año 1 N° 4. Ediciones De la Hoja. San Salvador de Jujuy.

HERZER, H; RODRÍGUEZ, M y LANZETTA, M (2000) La participación de las ONGs de desarrollo en las políticas sociales en el conurbano bonaerense: un largo recorrido del dicho al hecho. En Hintze, S (comp.) Estado y Sociedad. Las políticas sociales en los umbrales del siglo XXI. Buenos Aires. Eudeba.

INDEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (1993) Censo 91. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados definitivos. Características Seleccionadas. Jujuy. Serie B N° 10. Buenos Aires. INDEC.

INDEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2002) Resultados provisorios del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 en <http://www.indec.gov.ar>

KERGOAT, D (1994) Por una sociología de las relaciones sociales. Del análisis crítico de las categorías dominantes a una nueva conceptualización. En Borderías, C; Carrasco, C y Alemany, C (comp.) Las Mujeres y el Trabajo. Rupturas conceptuales. Barcelona. ICARIA: FUHEM, D. L

KLIKSBERG, B (2002) La condición de la mujer en los tiempos de la globalización. Algunos elementos para la reflexión. PRIGEPP. Seminario 1.

LOUYS, L y UGARTE, C (1998) Relaciones de Género y Trabajo. (Ponencia presentada en el III Seminario Internacional Género en la Sub-Región Andina. Cochabamba. Setiembre de 1998) San Salvador de Jujuy. Mimeo.

LUGONES, M (2000) Tactical-strategies of the streetwalker /Estra . Draft. Tilcara.

MAGLIE, G y GARCÍA FRINCHABOY, M (1988) Situación educativa de las mujeres en la Argentina. Buenos Aires. Subsecretaría de la Mujer de la Nación / UNICEF.

MANSO, J (2002) El "globo" de la globalización. San Salvador de Jujuy. Mimeo.

MESSINA, G (1998) La oportunidad de ser mujer: una mirada desde la educación. En: ADEUEM Relaciones de género y exclusión en la Argentina de los 90. ¿El orden del desorden o el desorden del orden?. Buenos Aires. Espacio Editorial.

MOGHADAM, V (1999) Gender and Globalization:Female Labor and Women's mobilization. Journal of World – Systems Research, Vol V, 2. Summer 1999. 367-388. Disponible en www: <http://jwsr.ucr.edu>

MORGADE, G (1998) Bajo el signo de Ícaro (o el "techo de las políticas educativas con enfoque de género) En: ADEUEM Relaciones de género y exclusión en la Argentina de los 90. ¿El orden del desorden o el desorden del orden?. Buenos Aires. Espacio Editorial.

PICCHIO, A (1994) El trabajo de reproducción, tema central en el análisis del mercado laboral. En Borderías, C; Carrasco, C y Alemany, C (comp.) Las Mujeres y el Trabajo. Rupturas conceptuales. Barcelona. ICARIA: FUHEM, D. L.

Proyecto Joven (s/f) Mujeres en tareas no tradicionales. Video. MTSS Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

RAMÍREZ, D (1991) La otra visión. En: Luna, Lola Género, clase y raza en América Latina. Algunas Aportaciones. Barcelona. Edición del Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad. Universitat de Barcelona.

RIVERA, M (2000) La participación: motor del desarrollo humano sostenible (Cap. 5 de Tejiendo futuro: los cambios posibles del desarrollo social) Buenos Aires. Documentos PRIGEPP. Seminario 1.

ROFMAN, A (1998) ¿Articulación? Entre demandas y políticas de género. En: ADEUEM. Relaciones de género y exclusión en la Argentina de los 90. ¿El orden del desorden o el desorden del orden?. Buenos Aires. Espacio Editorial.

SANCHÍS, N (1998) El género en el debate político - Algunas reflexiones sobre actoras, espacios institucionales y políticas públicas entre 1990-95. En: ADEUEM Relaciones de género y exclusión en la Argentina de los 90. ¿El orden del desorden o el desorden del orden?. Buenos Aires. Espacio Editorial.

SCAGLIA, MC y WOODS, C (2000) Clientelismo y políticas sociales: el caso de Florencio Varela. En Hintze, S (comp.) Estado y Sociedad. Las políticas sociales en los umbrales del siglo XXI. Buenos Aires. Eudeba.

SECAL: Secretaría de Empleo y Capacitación Laboral. (1997; a) Informe de Coyuntura Laboral. Junio 1997. MTSS (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social)

SECAL: Secretaría de Empleo y Capacitación Laboral. (1997; b) Informe de Coyuntura Laboral. Julio 1997. MTSS (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social)

SECAL: Secretaría de Empleo y Capacitación Laboral. (1997; b) Informe de Coyuntura Laboral. Setiembre 1997. MTSS (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social)

STANFORD, F (s/f) Globalización y Teoría Social Feminista: Identidad en Movimiento. tomado de Documentos PRIGEPP - Seminario I.

TENTI FANFANI, E (1996) Cuestiones de exclusión social y política. En Minujin, A (editor) Desigualdad y Exclusión. Buenos Aires. Editorial Losada.

THWAITES REY, M y CASTILLO, J (1999) Poder estatal y capital global: los límites de la lucha política. En: Tiempos violentos; Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina. Comp. Borón, Atilio; Gambina, Julio; Minsburg, Naum. Buenos Aires. Colección CLACSO - EUDEBA. (CLACSO: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) Disponible en [www: http://168.96.200.17/ar/libros/tiempos/castillo.rtf](http://168.96.200.17/ar/libros/tiempos/castillo.rtf)